

ENTORNO

Propuestas

Un banco para proteger las especies de daños industriales

Ecoaca promueve la creación en España de una financiera especializada en conservación de la biodiversidad

S. ACOSTA Madrid

Imaginemos un promotor inmobiliario en Florida cuyo complejo urbanístico se ve vetado por el impacto ambiental sobre una especie de tortugas. Tras unos meses, este grupo de empresarios se queja de que la paralización de su proyecto no ha generado una mejora para esta especie. En paralelo, un organismo de conservación de la zona busca fondos para recuperar una superficie de 90 hectáreas clave para esta especie. Ambas partes alcanzan un acuerdo por el que la compañía inmobiliaria obtiene una serie de créditos ambientales que servirán para pagar una cantidad de dinero por cada tortuga afectada y reubicada en una nueva zona contigua, de mayor tamaño y con mayores posibilidades de conservación.

LA CIFRA

70%

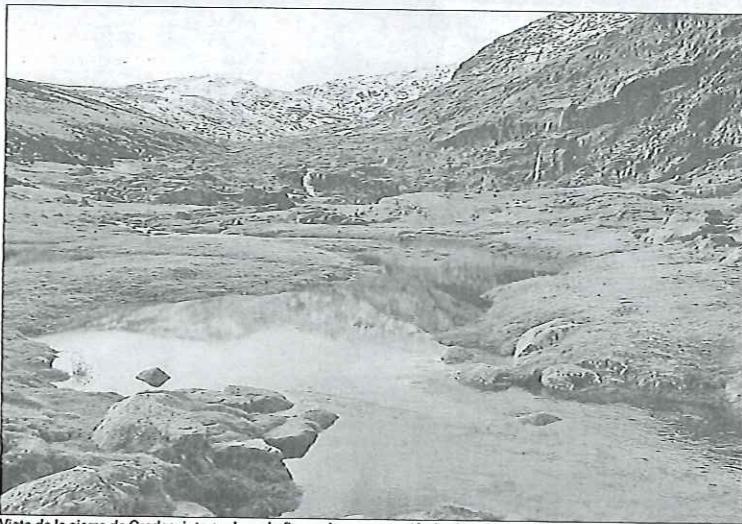
de los terrenos forestales en España es propiedad de particulares, una baza para implicar al sector privado en la conservación de los espacios naturales.

Así funcionan desde hace años los bancos de hábitats en Estados Unidos, una nueva figura de conservación que la plataforma Ecoaca quiere importar a España en vista de los recortes drásticos en los presupuestos para esta partida y las deficiencias en las figuras de protección de entornos y especies. "Se trata de una medida complementaria a las que ya existen para implicar al sector privado en la conservación, con el objetivo de no perder biodiversidad neta en un territorio", explica David Álvarez, director ejecutivo de este movimiento que promueve la creación de los bancos de hábitats en España.

Desde Ecoaca se quiere aplicar este modelo siguiendo una premisa muy clara para que esta figura de protección no se



Flamencos en el Parque Nacional de Doñana.



Vista de la sierra de Gredos, integrada en la figura de conservación Red Natura 2000.

El sector privado como aliado

Cerca de la mitad de la superficie del mapa de España es masa arbolada que necesita mantenimiento y conservación, de ahí que la creación de un banco sea, según sus promotores, una buena fórmula para implicar al sector privado en la protección de hábitats. "Los propietarios forestales están muy atentos a esta necesi-

dad de conservación, por ello funciona tan bien la custodia del territorio", estima David Álvarez en referencia al mecanismo de protección de la biodiversidad que implica a estos empresarios y que gestiona la Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

De prosperar, el papel de la Administración en el banco de hábitats sería, una vez creada la norma, vigilar su correcta aplicación, que dependería de cada comunidad autónoma, ya que las competencias en conservación de entornos naturales están transferidas a las autonomías. Estos bancos ofrecen la oportunidad

de implicar al sector privado en la conservación de lugares y especies, ya que el 70% de los terrenos forestales está en manos privadas. En plena revisión a la baja de los fondos europeos, la colaboración privada aparece como una buena fórmula para evitar la pérdida de recursos naturales, según Ecoaca.

convierta en una vía de especulación con los recursos naturales, y es que el banco se pone en marcha solo cuando la empresa puede certificar que ha hecho lo posible por evitar el daño y debe compensarlo favoreciendo la recuperación del mismo tipo de hábitat o especie que han sido dañados. "De lo contrario, se abriría la puerta a que la compañía en cuestión busque la vía más barata para compensar su perjuicio", advierte Álvarez.

La plataforma tiene previsto reunirse en los próximos días con el Ministerio de Medio Ambiente para estudiar el esquema que se aplicará en España. Mientras tanto prepara un proyecto piloto para principios de 2013, aunque aún no ha decidido la ubicación. En la misma línea que Estados Unidos, se estudia la forma de que la empresa no pueda recurrir al banco de hábitats sin haber localizado previamente una zona equivalente donde reparar su daño. Para ello, Ecoaca se propone como intermediario en el proceso y como asesor de aquellos candidatos, por ejemplo propietarios forestales, que ofrezcan un proyecto de conservación que a su vez pondrán en marcha con los créditos ecológicos obtenidos de la compañía causante del daño.

El cálculo de esos créditos queda aún por definir aunque, de seguirse la este la estadounidense, podría realizarse según el número de hectáreas, "pero que quede claro que no será un intercambio de una hectárea dañada por otra, sino que el balance se realizará en función de las necesidades del hábitat o de la especie, de forma que el daño a una hectárea afectada podría compensarse por tres o más, dependiendo de cada caso y siempre con el objetivo de garantizar la ganancia de biodiversidad", subraya Álvarez. Los bancos que mejor funcionan al otro lado del Atlántico están próximos de áreas metropolitanas, porque favorecen la comunicación entre ambas partes.